CUENTA DE COBRO No. 008

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: **OCTUBRE de 2018**

Yo **MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO** identificada con la cedula de ciudadanía**: 34.561.431 de Popayán.**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL POPAYAN, NIT: 900156335-7**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 2.355.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA LINEAS POBLACIONALES Y COMUNIDADES VULNERABLES PARA EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DE LA TERCERA DIVISION.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
Identificación: 34.561.431
Lugar de Residencia: CARRERA 2 # 22 BN 115 CAMPO REAL – POPAYAN
Teléfono : 3164801122
Cuenta de Ahorros : 86826467756
Firma:


